

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Lunes 28 de Octubre de 1895  
SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

## HARINA

Francesa de 1.<sup>a</sup> clase balas de 122 y medio kilos al precio de Pesetas 39 la bala.

Calle del Norte n.º 45.

## SE ALQUILA

una habitación independiente propia para oficina.

Daran razon calle de Ferrer núm. 3.

## A LOS AFICIONADOS AGRICULTORES

y Empresas de carruajes

En combinacion el Inspector de carnes Sr. Mota Valdivia con los Inspectores veterinarios de Cádiz, ofrece al público ganados, ora sean de sillas, tiros lijero y pesado con las garantías de Sanidad que están comprendidas dentro del Derecho comercial de la veterinaria.

## LOS COSECHEROS DE VINOS

Con cascos sumamente nuevos se vende **ALCOHOL RECTIFICADO**, clase superior, de 95 grados, asimilable muy pronto al vino, y á modico precio en la casa de

NICOLAS SALAS  
San Francisco, 13.

## Hotel Panasco

Se necesita un sirviente.

## Sal Natural del Manantial Sprudel de Karlsbad (EN POLVO)

La sal natural del manantial Sprudel es un remedio alcalino suavemente disolvente y diurético y tomada en dosis cuantiosas obra de purgativo. Esta sal puede emplearse ó como remedio auxiliar á la acción de las aguas de Karlsbad ó como medicamento independiente. En este último caso la dosis es una ó dos cucharillas, ó en estado seco ó disuelta en agua: Se disuelve prontamente y enteramente en agua caliente y entonces su eficacia es mas segura. Es de consejal el emplear agua de 40 á 50° C. pero no es decir que eso escluya el tomarla en estado frio. El tiempo más propio para tamar la sal es poco antes del desayunarse.

En los catarros crónicos de estómago, enfermedades del higado; bilis é ictericia simple, y en los estreñimientos accidentales y crónicos, una ó dos cucharaditas de esta sal disuelta en agua, en ayunas ó antes de almorzar, produce evacuaciones regulares, fáciles y sin incomodidad alguna.

**Advertencias.**—Ningún frasco de esta sal será legítimo si no lleva estampada la marca de fábrica en la etiqueta y cápsula (ó collarin) y además la firma de Karlsbader Mineralwasser-Versendung, Lobel Schottländer, Karlsbad. La sal envasada de la manera indicada y obtenida bajo la vigilancia de las autoridades de la ciudad es la sola y única verdadera. La sal que se halla en el comercio en otros envases es una mistificacion, no debiendo por consiguiente ser empleada.

En los climas cálidos la Sal Natural de Sprudel en polvo es preferible por la razon de que no se licua á ninguna temperatura, produce los mismos efectos que la sal cristalizada y debe tomarse del mismo mode en ayunas ó antes de almorzar, disuelta en agua.

Precio 3'50 pesetas, frasco.  
Farmacia de Serra.—Castillo núm. 7.

## Aguardiente de caña de la Habana CLASE SUPERIOR

en pipas, quarterolas y garrafones

Almacenes de AURELIANO YANES

## ALCOHOL RECTIFICADO

El más superior de 98 grados y que se asimila más pronto al vino se hallan de venta en cascos nuevos á precio convenientemente en los almacenes de

Hijos de Juan Yanes.—Sol núm 6.

## Se Vende

sumamente barato un piano vertical de siete octavas y muy poco uso.

Dará razon D. Federico Ucar.

## PRECIOS sin competencia

Franco bordo.—Sta. Cruz de Tenerife

Harina de 1.<sup>a</sup> clase bala de 122 y medio kilos á 27'75 pesetas.

Maiz la fanega 9'75 id.

Habas la fanega 9'85 id.

**Guano Saint-Gobain** produccion anual 300 millones de kilogramos, el mejor hasta hoy para los terrenos de estas islas, el quintal 12 pesetas.

**Azufre** sublimado impalpable, la mejor marca, el quintal 8'50 pesetas.

**Espiritu** de primera clase, los 100 litros 33 pesetas.

Para mas informes dirigirse á **J. B. Coltelloni**  
San Francisco núm. 21

**SE ALQUILAN** los almacenes bajos de la calle de la Candelaria núm. 29.

Daran razon en la calle del Norte núm. 1.

## SE VENDE

Una magnifica prensa Inglesa para copiar cartas, con su mesa y con muy poco uso.—Informarán en la Imprenta de este periodico.

## Viruta de madera

Clase superior para el empaquetado de frutos.

Se estan recibiendo en los almacenes de

AURELIANO YANES

## Aureliano del Castillo y La Roche

INGENIERO.—Sta. Cruz de Tenerife

Se encarga de la conduccion y explotación de aguas.

Instalacion y explotación de alumbrados electricos.

Formacion de expedientes de expropiaciones.

Particiones de fincas.

Firma de proyectos.

## Se vende

en 30 duros, una coleccion completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1894.

Dará razon el abogado D. Pedro Schwartz.

## El Liberal de Tenerife

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica todos los dias excepto los festivos

Pesetas.

**Suscripcion.**—En toda la provincia un mes. . . . . 1'50  
Peninsula española, semestre. . . 13'00  
Antillas y Extranjero, un año. . . 28'00  
Filipinas, un año . . . . . 30'00  
Un numero suelto . . . . . 0'10  
Idem atrasado . . . . . 0'15

**Anuncios.**—Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de pesetas la línea en la primera plana; á 8 en la tercera y á 4 en la cuarta.

**Comunicados, reclamos y esquelas mortuorias,** á precios convencionales.

## NOVEDADES EN SOMBREROS DE FIELTRO DE

TODAS CLASES PARA CABALLEROS EN LA ELEGANCIA

5 San Francisco 5

Ademas, Trajes de punto (varias formas) para niños de 4 á 9 años.—Id de lanilla para niños pequeños.—Gran surtido de Corséts para Sras. y niñas.—Medias de seda de hilo de Escocia y de algodón, negras y de colores para Sras.—Id. negras de patente para niñas.—Calzetines de hilo de Escocia, de seda y de algodón, negros y de colores, para caballeros.—Id. negros de hilo y de algodón para niños.—Camisas finas de franela para caballeros.—Terciopelo de seda negro y de colores.—Id. de algodón.—Cortes de vestidos negros de seda.—Paño emperatriz, superior calidad.—Moare negro.—Surah de seda negro y de colores.—Raso negro y de colores.—Toquillas de seda é hilo de Escocia.—Salidas de Teatro.—Gnantes de seda.—Crespon inglés.—Gasas de seda.—Flores, Plumas, Perfumeria y mil articulos mas.

En los primeros vapores que llequen españoles y extranjeros, se espera un gran surtido para invierno. Sombreros, capotas, abanicos, adornos & que participaré al público, pues todo será novedad.

## SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santo de hoy.*—S. Simon.  
*Santo de mañana.*—S. Narciso.  
*Cultos para mañana.*

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones del Rosario.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á 8 las cantada: á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 7 á 8.

## EFEMÉRIDES

1893 El general Margallo muere frente al enemigo al intentar hacer una salida del fuerte. Las tropas españolas tienen muchos muertos y heridos.  
1894 Es nombrado cancelar del imperio aleman el principe Hohenthalohe.

## REGISTRO CIVIL

OCTUBRE 26

Nacimientos

Juan Castellano y Nuñez.  
Maria del Rosario de los Remedios Borjes y Salas.  
Guadalupe Martin Tosco.

Defunciones

Eladio Hernandez del Castillo, de esta ciudad, de 6 meses.—San Antonio.—Meningitis cerebral.

Matrimonios.

## METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros. . . . . 758'70  
Temperatura del aire á la sombra . . . 24'0  
Tensión del vapor de agua . . . . . 17'8  
Humedad relativa . . . . . 80'4  
Viento. . . . . S. W.  
Fuerza del viento . . . . . 0.  
Estado del cielo. . . . . Algunas nubes.  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 26'5  
Id. mínima . . . . . 20'1  
Oscilacion barométrica en las 24 horas (milimitros) . . . . . 0 90  
Estado del mar . . . . . Llano  
Lluvia en las 24 horas (milimitros) . . . 1,1

## ADVERTENCIA.

Habiendo liquidado sus cuentas, hasta el 30 de septiembre último la casi totalidad de los Sres. Corresponsales de este periódico, rogamos á los de los pueblos de Garachico, Realejos, Arafo, Victoria, Sta. Ursula, Valle de Santiago, Matanza, San Sebastian, Valle hermoso y Santa Cruz de la Palma, que aun no lo han verificado, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad posible á fin de evitar mayores perjuicios á la empresa.

Tambien debemos hacer

saber á varios de nuestros suscriptores de algunos pueblos del Norte de Tenerife que tienen recibos atrasados, que el día último del presente mes octubre dejaran de recibir el periodico, si antes no saldan sus débitos al mismo.

SECCION MARITIMA

ENTRADA DE BUQUES

Día 26

WINNEBAH.—Vapor inglés, de Barri y Treetown, consignado á D. Juan Croft.  
LEON Y CASTILLO.—Vapor español, de Las Palmas, con 7 pasajeros, consignado á D. Juan Croft.

BELGRANO.—Vapor alemán, de Santos y Rio Janeiro, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Día 27

MARIA HERRERA.—Vapor español, de la Habana, Caibarien y la Palma, con carga y 362 pasajeros, consignado á D. Aureliano Yanes.

GUELPH.—Vapor inglés, de Lorenzo Marquez y escalas, con carga, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

BERENQUER EL GRANDE.—Vapor español, de Barcelona y escalas, con carga general y 5 pasajeros, consignado á los Sres. Hijos de J. Yanes.

EL DORADO.—Vapor inglés, de Cardiff, con carbon mineral, consignado á D. Juan Croft.

MAORI.—Vapor inglés, de Montevideo y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Día 28.

LISSABON.—Vapor alemán, de Buenos Aires, Montevideo y San Vicente, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

MEQUINEZ.—Vapor inglés, de Las Palmas, consignado á D. Hy Wolfson.

SALIDA DE BUQUES

WINNEBAH.—Para Portland y Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.

LEON Y CASTILLO.—Para la Palma.

BELGRANO.—Para Lisboa, Rotterdam y Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.

MARIA HERRERA.—Para Las Palmas

GUELPH.—Para Southampton, tomó frutos, 3 pasajeros, carbon, agua y viveres.

BERENQUER EL GRANDE.—Para la Habana y escalas.

MAORI.—Para Londres, tomó carbon, agua y viveres.

LISSABON.—Para Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.

MEQUINEZ.—Para Funchal y Londres.

BUQUES QUE SE ESPERAN

MARIA HERRERA.—Para Caibarien y la Habana, saldrá de este puerto el día 31 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por D. Aureliano Yanes.

MIDNIGHT SUN.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el 26 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

MEURTHE.—Para Mogador, Casablanca, Mazagan, Gibraltar y Marsella, saldrá de este puerto el día 31 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus consignatarios los Sres. Hijos de Juan Yanes.

PUERTO RICO.—Para Málaga y Barcelona, saldrá de este puerto el 31 del corriente, admite carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

GOTHIC.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el 23 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Comp.

SANATORIUM MILITAR

Desde que la Asamblea Suprema de La Cruz Roja acordó el establecimiento de Sanatorium militares para prestar auxilios á los heridos que regresen de la campaña de Cuba, la subcomision de la benemérita Sociedad en esta isla, acogió con aplauso

tan humanitario pensamiento y ofreció con presteza su concurso.

Al efecto dirigió el siguiente telegrama.

«Presidente Comision Ejecutiva Cruz Roja.

Principe treinta.

Madrid.

Socios Cruz Roja Tenerife indican correo condiciones inmejorables esta isla para Sanatorium militar. Comunicalo por si es conveniente aplazar acuerdo este asunto hasta recibir comunicacion—El Subdelegado Ruiz Salas.»

Posteriormente se envió la comunicacion que á la letra sigue:

«Excmo. Sr. Presidente de la Comision Ejecutiva de la Asamblea La Cruz Roja—Madrid—Tenerife 24 septiembre de 1895—Excmo. Sr.—La Sociedad que tengo la honra de presidir acordó en sesion de 20 de este mes, en vista de la noticia dada por un periodico que la Asociacion, de cuya Comision Ejecutiva es V. E. digno presidente, estudiaba el lugar mas conveniente para instalar un Sanatorium militar donde puedan restablecerse los beneméritos soldados que combaten en Cuba en defensa de la integridad nacional, elevan á esa Comision Superior un telegrama, que sin duda habrá llegado á manos de V. E. insinuando lo conveniente que seria que tan benéfico establecimiento se fundara en esta isla, por las inmejorables condiciones climatológicas que posee á juicio de cuantos hombres de ciencia han consagrado sus estudios á punto de tan trascendental importancia.

Ofreci comunicacion á V. E. por el correo detalles pertinentes á este asunto; pero posteriormente la prensa periódica me ha hecho saber que la Asociacion ha designado como punto conveniente para la fundacion del aludido Sanatorium militar á Santander, y ante esta resolucion respetable y que considero apoyada en las mas poderosas razones, creo de mi deber abstenerme de molestar la atencion de V. E. con la reseña que me proponia formular acerca de lo que queda hecho mérito. Repito, no obstante, que la opinion de los hombres mas eminentes en los estudios higienicos ha aseverado uno y otro dia que la isla de Tenerife, donde se halla enclavado el por todos conceptos famoso valle de la Orotava, no tiene rival en el mundo para la curacion de gran número de enfermedades y particularmente para la convalecencia y curacion de los que hay n padecido alguna grave dolencia; por ello es que me permitire llamar la atencion de V. E. hacia tan interesante asunto.

Si para los altos fines ó benéficos propósitos que abrigue nuestra benemérita Asociacion tuviera necesidad V. E. de una exposicion de detalles, los socios de esta isla se complaceran todos y cada uno de por si en suministrar cuantos esten á su alcance, tan pronto como V. E. me ordene hacer de ellos la debida recopilacion.

No debo omitir una circunstancia que merece indudablemente ser tenida en cuenta; y es la de que, situada esta isla en punto obligado de escala para los buques que ponen en comunicacion la Europa con las costas africanas y la América, hace que los costos del viaje sean módicos y las comunicaciones cómodas, rápidas y frecuentes—Dios gue. etc.—El Subdelegado—José Ruiz de Salas.»

A tan patrióticos ofrecimientos se ha recibido contestacion concebida en los siguientes términos.

«La Cruz Roja Asociacion internacional para socorro á heridos en campaña, calamidades y siniestros públicos—Asamblea de la seccion española—número 1.256—Excmo. Sr.—Dada cuenta de la oferta generosísima y altamente patriótica que nos hace la Comision por V. E. con tan acreditado acierto presidida, á fin de que en esa isla se establezca uno de los Sanatorios que, para soldados inútiles y enfermos del ejército de Cuba, trata de instalar nuestra Suprema Asamblea, es para mi en alto grado satisfactorio poder comunicarle que dicha proposicion no solo fué acogida con unánime aplauso, si no

con sincera gratitud, acordándose tenerla muy presente para en su dia y en caso necesario, aprovechar tan laudables caritativas disposiciones.

Dignese V. E. ser fiel intérprete de nuestro perdurable reconocimiento cerca de esos beneméritos consocios y de ese hidalgo pueblo tan dispuestos siempre á patrocinar toda obra noble y levantada—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 14 de octubre de 1895.—El Presidente de la Comision Ejecutiva, Jesús Pando y Valle.—Excmo. Sr. Presidente de la «Cruz Roja» Sta. Cruz de Tenerife.

La subcomision de esta capital ha recibido ya para atender al socorro de nuestros compatriotas que defienden en Cuba la honra nacional donativos en metalico de la sociedad La X, del casino La Union de Teod, de la sociedad La Fuente de Garachico, de la Junta de distrito de la Laguna, y dos grandes cajas conteniendo curas antisepticas de La Caridad sociedad de Beneficencia de la Orotava, enviadas por su presidenta la Sra. Condesa del Valle de Salazar.

Noble, desinteresada, patriótica y humanitaria es la conducta que siguen en estas islas las personas que pertenecen á la benemérita Asociacion de la «Cruz Roja» á quienes secundan la totalidad, puede decirse de los hijos de Tenerife, siempre dispuestos á ejercer la Caridad, cueste lo que cueste, nosotros nos complacemos en tributar á todos calurosos aplausos por el digno comportamiento que demuestran.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

A Cuba

Se han recibido las ordenes oportunas para la formacion del batallon 3.º provisional, de que ya nos hemos ocupado.

Hoy á las 10 se ha verificado en la capitania general, presidido por el Excmo. Sr. Capitan general el sorteo de un comandante entre los cuatro que sirven en los batallones regionales números primero y segundo, resultando elegido por la suerte el Sr. Don Francisco Pérez Martel.

A las tres de la tarde tendrá lugar en los gobiernos militares de esta plaza y en el de Las Palmas el sorteo de dos capitanes, uno por cada uno de dichos batallones, corriendo la suerte los que sirvan en los mismos.

Los subalternos que marcharan con las compañías son, por la del regional núm. 1, el primer teniente D. Francisco Rosas y los segundos D. Tomas Castro y D. José Cáceres debiendo hacerse sorteo entre los segundos de la reserva retribuida Don Rafael Martínez y D. Juan Badiá para completar los cuatro; y por el regional núm. 2, los primeros tenientes D. Domingo Diaz, D. Francisco Quintana y D. Rafael Macias y el segundo D. Rafael Castro.

Mañana se efectuará en los respectivos cuarteles de los batallones regionales el sorteo de 100 individuos de tropa por cada uno de ellos en la forma siguiente: 5 sargentos, 10 cabos, 4 soldados de primera y 81 de segunda.

Serán excluidos del sorteo los comandantes y capitanes que figuran en el primer tercio de su escala respectiva; así como los que tengan exencion legal segun las disposiciones vigentes.

En resumen, este batallon 3.º provisional se compone de 6 compañías, cuatro de los de Baleares y dos de los regionales de estas islas con los capitanes y subalternos que prestan servicio en ellos y que resulten elegidos por sorteo.

Tenemos entendido que estas fuerzas serán destinadas á Puerto Rico.

Regreso

El día 31 de este mes regresará definitivamente á esta capital, despues de haber permanecido en la ciudad de la Laguna durante la temporada de verano, el Excmo. S. Capitan general de la provincia.

Manicomio

En la cervceria de D. Rosendo

Gaspar, se han expuesto al público los planos del Manicomio que se construye en esta capital.

Constituyen el necesario edificio, cinco pabellones de elegante construcción, con amplios y cómodos departamentos para los alienados, destinándose dos de ellos á mujeres y otros dos para hombres, y quedando dispuesto el del centro para alojamiento del personal y oficinas.

Es de lamentar que el público no se interese por la rápida terminacion de aquellas obras coadyuvando á la iniciativa del Sr. Febles que con tanta constancia las ha emprendido, y que desea ver terminado su humanitario propósito.

El cable

Sigue hasta la fecha en el Centro telegrafico el siguiente, Aviso.

«Continúa interrumpido cable Cádiz.

Resto Centro franco.»

Defuncion

Víctima de rápida enfermedad, falleció anoche en esta capital, D. Manuel Alvarez y Gonzalez Regalado.

Reciba su afligida esposa y demás apreciable familia nuestro sentido pésame.

¿Por qué causa?

Llama notablemente la atencion la paralización en que hace cerca de 18 meses, se encuentran las obras del primer tramo de las travesías de Laguna, pues durante ese tiempo pudieran haberse terminado.

No sabemos en que pueda consistir semejante demora, para dejar al servicio público una obra de tal utilidad, á no ser que una mano negra pese en Madrid sobre el expediente respectivo en perjuicio de la vecina poblacion.

Concierto

Anoche se verificó en el teatro Viana de la Laguna, la velada literario-musical cuyos productos se destinan á socorrer los heridos en la campaña de Cuba.

Agradecemos á los organizadores la atenta invitacion que nos enviaron en union del programa de la fiesta, que no publicamos el sábado por haberlo recibido despues de impreso nuestro número de aquel día.

Ayuntamiento

Esta noche á las 7 celebrará sesion de primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Policia

Llamamos la atencion del Sr. Alcalde hacia el abuso que se viene cometiendo en la calle de S. Lucas, pues parece que un dueño de carros ha tomado dicha via por deposito para sus vehiculos, interrumpiendo el tránsito público y dando lugar á que otros carruajes se vean obligados á circular por sobre las aceras, destrozandolas, como es consiguiente.

Instruccion pública

Se ha dispuesto por real orden, que la Dirección general de Instruccion pública sea en lo sucesivo la que entienda en cuanto se relacione con los nombramientos y ceses de los Inspectores provinciales de primera enseñanza.

Cultos

Ayer se verificó en el pueblo de Tequesta, la función religiosa á la Virgen del Rosario que habíamos anunciado.

El acto revistió gran solemnidad, pues contribuyeron á ello varias Señoras y Señoritas de esta Capital, que cantaron con acompañamiento de piano y violin durante la celebracion de la misa, el sermón estuvo á cargo del reputado orador sagrado D. Silverio Alonso del Castillo, que pronunció un elocuente discurso.

Reemplazos

La Comision provincial ha acordado nombrar al vocal D. Eutiquio Garcia Gonzalez, para presenciar la entrega en Caja, de los individuos de los reemplazos, 1879 al primero de 1885, que ha de tener lugar el 31 del actual y el 2 y 3 de noviembre próximo.

**Gastos municipales**

En reparaciones de alcañerillas, fuentes y cañerías y edificio del Teatro, ha gastado el Excmo. Ayuntamiento en la última semana, la cantidad de 359 pesetas 55 centimos.

**Subasta**

Por la Junta administrativa del Arrenal de la Carraca, se anuncia que tendrá lugar el día 31 del mes actual, la subasta pública del suministro del carbon Cardiff, que durante dos años puedan necesitar los buques de guerra españoles en el puerto de esta Capital.

**Reformas locales**

Refiriéndose á la importante cuestión de desviar las aguas que durante las lluvias discurren por la calle de la Laguna, para que no produzcan daños en la de la Luz, dice nuestro colega el *Diario de Tenerife*.

«En contestación á un suelto por nosotros publicado anteayer, referente á los probables perjuicios que han de causar las aguas que durante las grandes lluvias bajan por la carretera y penetran en la calle de la Luz, nos dice el Sr. Arquitecto municipal que en enero del corriente año (hace 10 meses) indicó al Sr. Alcalde y á la Comisión de reformas urbanas, la necesidad de desviarlas antes de hacer la reforma de aquella calle; que el Sr. Alcalde ofició á la Jefatura de Obras públicas interesándole la conveniencia de realizar estos trabajos y que el citado Centro contestó que «dichas obras solo podrían llevarse á cabo precediendo el correspondiente proyecto autorizado por la Superioridad», quedando el asunto en tal estado.

Creo el Arquitecto que para evitar los perjuicios que las aguas han de causar, bastaría construir una alcantarilla, que partiendo de un punto próximo á la plaza de Weyler termine en el centro de la calle Galcerán, desembocando en el barranquillo que conduce las aguas de aquella calle y de la mayor parte de las del barrio de Duggi, al barranco de Santos; alcantarilla que tendrá unos 100 metros de longitud y costaría 5.500 pesetas próximamente.

Agradecemos al Sr. Pintor sus explicaciones, y como éstas nos dan

por completo la razón en cuanto dijimos en el suelto que las motiva, insistimos en que es necesario y urgente que, por quien corresponda se haga lo posible para evitar los peligros que amenazan á los vecinos de la calle de la Luz».

**Los olores del puerto**

Indudablemente la salud pública en Las Palmas está seriamente comprometida, pues así lo demuestran las siguientes líneas que copiamos á continuación del *Diario de Las Palmas* que se publica en aquella ciudad.

«El vecindario del puerto de La Luz sigue envuelto en los miasmas insoportables que arroja el vapor *Parkfield*, inmenso foco de infección.

A pesar de los clamores del público, á pesar de las reclamaciones y excitaciones de la prensa, nada se ha hecho para remediar ese mal, para conjurar ese peligro gravísimo. Las cosas continúan en el mismo estado: los vecinos de La Luz poniendo el grito en el cielo, nosotros protestando á diaro y la autoridad fingiéndose muerta, en tanto que la atmósfera del Puerto se vicia en términos de hacerse irrespirable.

Cosa rara, solo deja de percibir la pestilencia nuestro buen Delegado, no obstante la delicadeza de su olfato, hecha al trato con el ámbar y las puras esencias del Oriente.

Por su parte, el vecindario del Puerto no cesará en la actitud que ha tomado, y nos consta que se halla dispuesto á celebrar un acto público de protesta contra la incomprensible pasividad de nuestras autoridades en tan grave asunto.»

**PROYECTO DE LEY**

D. Lorenzo Garrigosa, ilustrado Secretario del Ayuntamiento de Martorell (Barcelona), ha dirigido al Sr. Ministro de la Gobernación una Memoria, interesando la modificación del Capítulo 15 de la ley de Quintas vigente, de cuyo concienzudo trabajo se derivan como proyecto las conclusiones siguientes:

«1.º El sorteo debería verificarse en las zonas por las propias Juntas que hoy la ley establece, pero hacien-

do un sorteo para cada Municipio.

2.º El comisionado de cada uno de los Ayuntamientos debería entregar al Jefe de la zona el número de relación de los soldados sorteables que fuesen necesarios, para que pudiera anotarse, á lo menos por tres personas distintas de la Junta, el resultado del sorteo, y otras para el Ayuntamiento, la Diputación y el Ministerio. Estas relaciones deberían estar numeradas marginalmente de mayor á menor por orden correlativo, á continuación de los números los nombres, debiendo contener además otras casillas para la talla, edad número del sorteo y demás convenientes.

3.º El sorteo debía verificarse con dos urnas sostenidas por un solo eje, de manera que moviendo un solo manubrio giraran ambas, con un solo resorte para ambas urnas, movido el cual cayeran de ellas las bolas en unas copas de cristal, prescindiéndose de niños como hoy se hace. Las urnas en su parte exterior debieran contener unas placas que indicaran que la una era para los nombres y la otra para los números.

4.º Al anunciarse por el Presidente el sorteo de los mozos de una población, debería publicarse el número de ellos y en el acto sacarse de los dos tableros, que deberían estar sobre la mesa enfrente de cada urna, el número igual de bolas numeradas al de los mozos á sortear y colocarlas en las dos urnas, y á una orden del Presidente hacer girar estas y tocando un resorte desprenderíanse las dos bolas: la de la una que llevaría el epigrafe *Nombres* nos daría el número de orden de la relación y de consiguiente el nombre del mozo, y la bola de la urna de los *Números* nos daría el número del sorteo que correspondería al mozo nombrado.

5.º Una vez señalado el contingente de cada zona por el Ministro de la Guerra, los Jefes de ella deberían hacer lo propio señalando á cada Ayuntamiento el número de hombres y décimas proporcional para la Península y Ultramar, publicándose inmediatamente el resultado en los *Boletines Oficiales*, dando quince días de tiempo para que los Ayuntamientos é interesados pudieran entender

se respecto á las décimas; facultándoles para sortearlas ante Comisiones de las Corporaciones interesadas, ó bien convenirse los interesados, tanto de la Península como de Ultramar, abonándose mutuamente las cantidades que convinieran. Tanto de los sorteos, como de los convenios particulares, que deberán celebrarse ante cualquiera de los Alcaldes de los domicilios de ellos, se extenderían tres actas originales, una para la zona y otra para cada uno de los Ayuntamientos respectivos, y

6.º Transcurrido el plazo señalado, los Jefes de las zonas rectificarán el cupo de cada Ayuntamiento, en vista de las actas recibidas, y si de alguna población faltaran estos documentos, se señalaría un día para verificar el sorteo de las décimas ante la propia Comisión que hubiera verificado el principal, debiéndose anunciar en los *Boletines Oficiales* con diez días de anticipación, convocándose al propio tiempo á los comisionados de los Ayuntamientos respectivos. Después de este sorteo, serían rectificadas definitivamente los cupos de los pueblos, publicándose la relación nominal de los mozos que deberían ser destinados en activo, tanto en la Península como en Ultramar, de todos los pueblos que comprendiera la zona en los *Boletines Oficiales*, cuya relación debería estar firmada por todos los individuos de dicha Comisión.»

**En el hospital de incurables de Madrid lo mismo que en todos los demás de España, la «Emulsión Scott» está dando excelentes pruebas de su fuerza y tónica reconstituyente.**

Madrid 25 junio 1887.

Tengo la satisfacción de manifestar á Vds. que he empleado siempre con buen éxito su Emulsion Scott con los hipofosfitos de cal y sosa en todos aquellos casos en que se hallan indicados los tónicos analépticos ó reconstituyentes, con la ventaja de haber sido perfectamente tolerados por el aparato digestivo, aun de enfermos debilitados por padecimientos de muy larga duración.

Dr. IGNACIO GATO

Jefe facultativo del Hospital de hombres incurables.

—Muchas veces—dijo Larson—y delante de Cristián Waldo, que es la generosidad misma puede decirse, sin que se tome por alusión, que eso es señal de avaricia.

—Eso no prueba nada—replicó el abogado—porque su padre y su hermano eran generosos.

—¿Y tenían la misma irregularidad?—preguntó Cristián.

—Sí, y muy marcada, según me han dicho. Cierta día, examinando retratos antiguos de la familia, he notado muchos meñiques torcidos. ¿No es extraño?

—Esperemos que no llegue á parecerme más que en esto al baron—dijo Cristián.—En cuanto á la caza del oso, iré por mi cuenta aunque pierda las dos manos.

—Venid con nosotros—dijo Larson.—Yo iré á buscaros por la mañana.

—¿Muy temprano?

—Antes de amanecer.

—Es decir, un poco antes de medio día—repuso sonriendo Cristián.

—Calumnias á nuestro sol—dijo el teniente.—Se levanta á las ocho

—Entonces... á dormir.

—¡Dormir!—exclamó Mr. Goefle.—Espero que no nos lo permitirá el ponche. Aun no me he respuesto de la emoción que me ha producido la peluca de Stangstadius... No parecéis muy alegre esta noche, Cristián.

—Lo confieso: estoy melancólico como un inglés.

—¿Y por que, señor sobrino?

—No lo sé; tal vez porque empiezo á ser saltimbanqui.

—Explicad eso.

—Hace tres meses que enseño marionetas, y ya es demasiado. En otra parte de mi vida que ya os conté hice lo mismo durante igual espacio de tiempo y sentí lo que siento ahora: grandes excitaciones seguidas de grandes abatimientos, pereza para el trabajo y verdadero desprecio por mi mismo.

—Eso que contáis me sucede también á mi cuando defendiendo causas. Todo actor ó orador siente ese hastio de si mismo cuando cae el telon.

Al volver del tribunal me enfada todo y sólo logró dormir deliciosamente cogiendo un libro.

—Vos dormís deliciosamente, Mr. Goefle, porque tenéis la satisfacción de haber hecho algo útil.

Se detuvo al reconocer á su amigo Goefle, que fué saludado con un aplauso unánime.

El mayor Larson quiso cederle el premio de la carrera, consistente en un cuerno con embutidos de plata; pero Mr. Goefle se negó.

—No, querido mayor—decía guardándose el antifaz mientras Stangstadius se ponía su peluca;—yo solo quiero el cabezal de mi caballo.

—Aquí está—dijo Cristián en voz baja y acercándose á Mr. Goefle;—pero puesto que os habéis dado á conocer, sólo me resta irme: Cristián Waldo podía tener un criado enmascarado; vos no.

—No, Cristián, no; os dejo—contestó Mr. Goefle.—Demos un vistazo al lago, y volvamos juntos á Stolborg. Demos mi caballo á uno de estos aldeanos, y subamos al hogar... Pronto, porque si no, nos rodearán y querrán preguntarnos.

XI

Mientras Cristián y Goefle se alejaban furtivamente, el grueso de la sociedad volvía al castillo nuevo.

Estaba la noche muy fría

Se habia preparado en una especie de hondonada una tienda en que habia de tomarse el ponche.

Pero las damas no quisieron detenerse, y los caballeros las siguieron.

Cuando Mr. Goefle y Cristián entraron en la gruta ó tienda, sólo hallaron en ella al mayor Larson y su teniente.

Osumud Larson era un joven que hacia esfuerzos por aparecer lleno de *esprit* francés, pero cuyo corazon era enteramente sueco.

El teniente Ervin Osburn, era un excelente muchacho, abierto y franco.

Larson era su amigo, su jefe y su dios, y habia contado con él hasta para elegir futura.

Cuando vieron á Mr. Goefle se apoderaron de él, jurando que no dejaría la tienda sin que bebiese con ellos.

El ponche estaba dispuesto.

—Quiero poder decir—exclamó Larson—que he bebido y fumada en el lago la noche del 26 al 27 de diciembre con dos hombres célebres por diversos títulos: Mr. Edmundo Goefle y Cristián Waldo.



Vapores Transatlánticos de Sobrinos de Herrera

PARA CAIBARIEN Y LA HABANA  
El magnífico vapor español.

**Maria Herrera**

Saldrá de este puerto el día 31 de octubre.  
Admite carga y pasajeros.

Consignatario, AURELIANO YANES.



ALBION STEAM SHIP Y COMP.

PARA MADERA Y LONDRES  
El hermoso Yacht á vapor.

**MIDNIGHT SUN**

Saldrá de este puerto el 26 de octubre.—Admite carga y pasajeros.

Agente, HAMILTON Y COMP.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S

PARA SOUTHAMPTON

**GUELPH**

saldrá de este puerto el día 25 de octubre  
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.



Vapores Transatlánticos de F. PRATS y Comp.

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El magnífico vapor español de gran porte

**BERENGUER EL GRANDE**

deberá salir de este puerto el día 25 octubre.  
Admite carga y pasajeros.

Para Málaga y Barcelona

El hermoso vapor español de gran porte

**PUERTO RICO**

Deberá salir de este puerto el 31 de octubre.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes.—Hijos de Juan Yanes



SHAW SAVILL & ALBION COMP. R.M.S

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

**GOTHIC**

Llegará á este puerto el día 25 del corriente.  
Admite carga y pasajeros.

Agente, HAMILTON Y COMP.



Compagnie de Navigation Marocaine et Armenienne de N. PAQUET Y Comp.

El vapor francés

**MEURTHE**

deberá salir de este puerto el 31 de octubre para Mogador, Casablanca, Mazagan, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Hijos de Juan Yanes.—Sol 6



FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA LA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero.

**MEQUINEZ**

Se espera en este puerto el día 27 de octubre, y seguirá su viaje para la Madera y Londres.—Admite carga y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

**ESPECIALIDADES DE PARIS**

Productos farmacéuticos los más estimados y baratos, en la reputada Farmacia Tarible. Rue de Saint-Séverin, 44. (Antigua de Decagni) Paris (Atigua de Decagni)

**Licor ferruginoso:** empleado contra la anemia y la clorosis y en las convalecencias, á las dosis de media cucharada de café en las dos principales comidas. La especial composición de este licor impide el estreñimiento, tan frecuente con el empleo de los ferruginosos. Precio del frasco: 2 francos.

**Cachets digestivos:** Uno, en cada comida, asegura el buen funcionamiento del estómago, cuyos dolores apacigua rápidamente devolviendo el apetito. Precio de la caja 2 francos 50.

**Vejigatorio instantaneo Decagni.** Precio 75 cent.

Vino Decagni á la Kina-Kola 3 fr. 50.—Crema Rosa Tarible.

Esta crema á la vez que mantiene la frescura y belleza del cutis, le devuelve la elasticidad y finura perdidas con otras preparaciones.

44, rue de Saint-Séverin, Paris.

**Arboles**

Frutales, tropicales y otras plantas de merito.

Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

**Eugenio Padilla DENTISTA**

Calle del Sol núm. 39 (a)  
NO YA RUIZ DE PADRON

**SUCEDIA**

antes de conocerse la Emulsión de Scott, que muchas personas sucumbían á la Tisis y otras enfermedades extenuantes porque no podían tomar el aceite de hígado de bacalao que trastorna el estómago. Desde que se introdujo la Emulsión de Scott, que es aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos—gran tónico para los nervios—la dificultad ha desaparecido. Dicho preparado presenta el aceite hecho agradable al paladar, fácil de asimilar y tres veces mas eficaz que ántes. No hay ahora, pues, necesidad de que los Tísicos sucumban puesto que la

**EMULSION DE SCOTT**

les nutre y fortalece y de ese modo pueden vencer la enfermedad.

Pídase la legítima. De venta en las Boticas, Scott y Bowne, Quimicos, Nueva York.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

—¡Cristián Waldo!—dijo Mr. Goefle.—¿Dónde está?

—Ahi, detrás de vos; viene disfrazado, pero es lo mismo; ha perdido uno de sus guantes y reconozco su blanca y fina mano, que vi por casualidad en Stockolmo, y que reconociera entre mil.

¿No os acordáis, Mr. Cristián, de un oficial que os vió salvar en Stockolmo á un muchacho del furor de tres marineros ébrios? Fué en el momento en que saliais de vuestra barraca; ibais enmascarado y vuestro criado huyó; sin vos, el muchacho hubiera perecido. ¿Os acordáis?

—Si, señor—replicó Cristián.—El oficial érais vos; sacásteis el sable y pusistéis en fuga á aquellos miserables después de lo cual me hicistéis subir en vuestro coche; á no ser por vos hubieran dado cuenta de mí.

—Y tendríamos de menos un hombre de corazon—dijo Larson.—¿Queréis estrechar mi mano?

—¡De todo corazon!—dijo Cristián.

Y apretó la mano al mayor, Luego se quitó el antifaz.

—No acostumbro á ocultar mi rostro á gentes que me inspiran confianza y afectos.

—¡Como!—exclamaron Larson y el teniente.—¡Nuestro amigo de anoche, Cristián Goefle!

—No, Cristián Waldo, que usurpó el nombre de Mr. Goefle, y á quien éste ha perdonado semejante impertinencia.

—¿Asististeis al baile á pesar de no haberos invitado el baron?

—No se acostumbra invitar á quien se paga para que divierta á los demás; no me hubiera extrañado, pues, que me hubieseis puesto á la puerta si llegan á conocerme.

Tengo una disculpa; yo voy recorriendo el mundo al modo de un cronista que apunta sus impresiones de viaje, y al llegar aqui quise conocer la alta sociedad perdida entre estos climas helados que parecen inabordables.

Parece que mi rostro no agradó gran cosa al señor baron y por eso hoy he ido con mi antifaz. ¿No me aconsejabais ayer que no volviese?

—Y os lo aconsejo aún—contestó el mayor,—aunque la enfermedad parece haber hecho olvidar el incidente al baron.

Tened cuidado con sns criados; poneos el antifaz y ha-

blemos francés, pues se acercan los que traen el ponche y pueden haberos visto en el baile.

Fué colocado un ancho bol de plata, lleno de ponche, sobre la mesa.

El mayor hizo los honores alegremente.

Mr. Goefle parecia un tanto pensativo, y vacilaba entre el deseo de divertirse y el de buscar solución á un problema.

—¿Qué temeis, mi querido tio?—le dijo Cristián llenando su vaso.—¿No os parece bien que haya roto aqui el incógnito?

—De ningún modo—replicó el abogado,—y si queréis contar á estos caballeros sucintamente vuestra historia para que vean que no han colocado mal su amistad.

—¡Si, si, la historia de Cristián Waldo!—exclamaron los oficiales.—Debe ser curiosa, y si ha de necesitarse secreto, juramos por nuestro honor...

—Es muy larga—dijo Cristián.—He de pasar aún dos dias en casa del baron; convengamos en una cita en sitio más seguro y más abrigado.

—Eso es—añadió Mr. Goefle,—si queréis venir á Storborg mañana, comeremos ó cenaremos juntos.

—Pero... mañana es la caza del oso—dijo el mayor.—¿No vendréis?

—¿Los dos? No; yo no soy cazador ni me gustan los osos y á Cristián no le convienen, porque si un oso le destroza una mano... No tiene bastante con las dos para mover sus marionetas.

Enseñad vuestra mano, Cristián; es singular ese encorvamiento de vuestro dedo meñique; no lo habia notado ¿Es una herida?

—No—contestó Cristián,—es de nacimiento.

Y añadió, mostrando la mano derecha:

—En esta es menos visible; pero no me melesta para nada.

—¡Es extraño, muy extraño!—repetía Mr. Goefle rascándose la barba, señal en él de preocupacion.

—No es tan extraño—replicó Cristián.—He visto lo mismo en otras personas... en el baron de Waldemora entre otras; pero en él se nota más.

—¡Pardiez, precisamente! En ello pensaba: tiene los meñiques completamente cerrados; ¿lo habéis notado, señores?